

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 26 DE MAYO DE 2012

OFICIAL: CAMBIA ESQUEMA PARA EL SEGUNDO DEBATE DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

El segundo debate entre candidatos presidenciales estará a cargo del productor independiente Martín Pérez Islas, quien ha dirigido programas y telenovelas infantiles de Televisa como Plaza sésamo, Aventuras en el tiempo, Rayito de luz y El diario de Daniela, entre otras. Tiene también experiencia en diversas producciones de temas políticos, en instancias públicas y privadas. Pérez Islas tendrá en sus manos manejo de cámaras, sonido y otros aspectos técnicos, dentro de un formato parcialmente abierto, que fue aprobado el jueves en el Instituto Federal Electoral (IFE). Este esquema incluye participaciones "más ágiles" respecto del primer encuentro, así como tomas abiertas "pero con reglas". De esta forma se podrá observar la reacción de los aspirantes ante los dichos de sus contendientes y cada uno de ellos podrá pedir la palabra cuando lo considere conveniente. En tanto, Rogelio Carbajal, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el IFE, pidió a los concesionarios de radio y televisión que el debate del próximo 10 de junio se difunda en el mayor número de canales y frecuencias y de cobertura más amplia. Con un formato flexible, consideró que se generará una mayor expectativa y en consecuencia, se elevará el rating de audiencia. En el nuevo esquema -sujeto aún a modificaciones en aspectos técnicos- destaca una "bolsa de tiempo" de media hora para cada candidato, distribuido en tres bloques de 8.5 minutos hasta 2.5 minutos de salida y 2.5 minutos para la participación final o cierre. Es decir, la duración de las intervenciones será a criterio del candidato, siempre que no superen el tiempo asignado para cada uno de los tres subtemas (Política y gobierno, México en el mundo y Desarrollo social y sustentable) y cada monólogo no rebase los tres minutos. Pérez Islas deberá superar, con la asesoría y supervisión de Tv UNAM y del Canal del Congreso, las fallas del primer debate que generaron críticas por las tomas rígidas, cortes abruptos a las participaciones y el episodio del vestuario de la edecán. Deberá apegarse al guion previamente establecido, aunque se pondrá a consideración de los representantes partidistas diversas técnicas como switcheo (cambio de cámara) y composiciones. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, FABIOLA MARTINEZ Y GEORGINA SALDIERNA)

QUE MANIFESTACIONES SE TRADUZCAN EN VOTOS: IFE

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), deseó que las manifestaciones de jóvenes sean pacíficas y que se traduzcan en una participación con votos en las urnas. Al término de la reunión de vinculación de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos con el Consejo Nacional de las Agrupaciones Políticas Nacionales (APN's), fue interrogado en torno a manifestaciones juveniles en contra de Enrique Peña Nieto, abanderado del PRI-PVEM. Expresó que "la tolerancia es uno de los valores fundamentales de la vida democrática y por ese motivo, lo que yo espero es que siempre que las manifestaciones se hagan, sean de manera pacífica", aseguró. Valdés Zurita dejó la puerta abierta a los jóvenes si quieren dialogar con representantes del IFE pero explicó que debe ser por los canales establecidos. La reunión de Vinculación que realizó el IFE con el Consejo Nacional de Agrupaciones Políticas Nacionales (APN's) tuvo el propósito de establecer una relación estrecha que permita fortalecer la vida democrática del país. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, JORGE RAMOS; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 26 DE MAYO DE 2012

DISTRITO FEDERAL

PIDE PRI MAYOR COBERTURA EN MEDIOS A DEBATE DE CANDIDATOS A GDF

Gustavo Cárdenas Monroy, delegado general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, llamó a que haya una mayor cobertura en medios de comunicación para el debate de los candidatos a la jefatura de gobierno capitalino. Recordó que para el debate de los candidatos Presidenciales, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) insistió en que se transmitiera por cadena nacional y ahora resulta que para los candidatos al gobierno de la ciudad de México lo quiere prácticamente oculto. Calificó de inverosímil que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) no consultó en tiempo y forma al Comité de Radio y Televisión y al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), si pueden o no suspender las pautas de los partidos políticos y de las autoridades electorales y que lo haga a tres días de realizarse el debate. (LA JORNADA.COM, NOTIMEX)

SORTEAN ORDEN Y TEMAS PARA EL DEBATE DEL GDF

Ante la mayoría de los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), representantes de los partidos de los cuatro candidatos a la jefatura de gobierno capitalino realizaron el sorteo para definir la ubicación y el orden de las intervenciones en el debate del próximo domingo. En las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN), donde se organiza y se generará la señal del debate, el azar determinó que Rosario Guerra, candidata de Nueva Alianza, abrirá el primer turno; enseguida participará Isabel Miranda, aspirante del Partido Acción Nacional (PAN). Después Beatriz Paredes, abanderada de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), y cerrará el candidato de las izquierdas, Miguel Ángel Mancera. Este orden corresponde únicamente a la primera de las intervenciones, porque en el resto del debate, variará el orden de cada uno de los temas o subtemas a tratar. También por medio del sorteo se definió que en este primer debate los temas a desarrollar por los candidatos serán únicamente dos: urbanismo y sustentabilidad, cada uno de los cuales trae aparejado cuatro subtemas. (EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; EXCÉLSIOR, P. 1, COMUNIDAD, CINTYA CONTRERAS)

GARANTIZARÁ TRIBUNAL ELECTORAL DERECHO A VOTAR Y SER VOTADO: LUNA RAMOS

Al participar en la ceremonia previa al sorteo de la Lotería Nacional, para emitir un billete de lotería alusivo al Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos aseguró que al organismo electoral “nunca le temblará la mano para señalar el rumbo de la justicia electoral y garantizar derechos fundamentales como la libertad de expresión, de votar y ser votados”. Dijo que se protegerá la decisión que tomen los ciudadanos en el periodo electoral. “Por más intensas e inciertas que sean las coyunturas o comportamientos electorales, el Tribunal Electoral garantiza a los mexicanos que se mantendrá la estabilidad de la República, la vigencia del estado de Derecho y el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos”, aclaró. Durante la ceremonia, Luna Ramos expresó su satisfacción por el reconocimiento de la Lotería Nacional al Tribunal Electoral, y agregó que las dependencias públicas pueden unir sus esfuerzos para contribuir a que prevalezcan la solidaridad social con los menos favorecidos y la justicia social que los proteja. En representación de Benjamín González Roaro, director de la Lotería Nacional, Larissa Montiel Ruiz, subdirectora general Jurídica, sostuvo que el TEPJF ha aportado, con su labor, tanto para la concreción de la vida democrática del país, como para el reconocimiento y el fortalecimiento de los derechos ciudadanos. (MILENIO.COM, MARIANA OTERO-BRIZ; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 26 DE MAYO DE 2012

AMENAZAN DE MUERTE A CANDIDATO DE PRD-PT-MC

A 37 días de los comicios federales, el clima político comenzó a calentarse. En Nopala, Hidalgo, Ricardo Baptista González, candidato a diputado federal por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), fue objeto de agresiones y amenazas de muerte. En Nuevo León, Sandra Pámanes, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), y Rodolfo Ambriz, candidato a la alcaldía de Benito Juárez, denunciaron que miembros del equipo de campaña de Francisco Treviño, aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a ese ayuntamiento, golpearon a Gerardo Herrera, de la planilla blanquiazul. Rafael Comepeán León, a quién el PRI le retiró la candidatura a la alcaldía de Teotihuacan, Estado de México, por presuntas ligas con el crimen organizado, rechazó que enfrente alguna investigación de este tipo en su contra. Recordó que impugnó la decisión ante el Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque, dijo, fueron violados sus derechos partidistas y de ciudadano y está a la espera del fallo. (LA JORNADA, P. 28, ESTADOS, ARMANDO CRUZ Y DAVID CARRIZALEZ; REFORMA, P. 11, ESTADOS, IGNACIO RAMÍREZ)

ANALIZARÁ EN SESIÓN URGENTE COMISIÓN DE JUSTICIA DEL PRI CASO YARRINGTON

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria (CNJP) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) alista una sesión extraordinaria para este fin de semana, con el objeto de analizar la solicitud para suspender de sus derechos partidistas a Tomás Yarrington, ex gobernador de Tamaulipas. En un comunicado, el partido tricolor informó que dicha instancia dio entrada a la solicitud de Pedro Joaquín Coldwell, para que se investiguen las presuntas violaciones en que haya incurrido Yarrington en los términos de lo dispuesto en diversos artículos de los Estatutos del partido. En su escrito, el presidente del CEN priísta instó "a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria a que, de manera cautelara ante la gravedad de las acusaciones en su contra, determine la suspensión de derechos de Yarrington". (EL UNIVERSAL, P. 10, NACIONAL, FRANCISCO RESÉNDIZ; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

NINGUNA PRUEBA CONTRA MOREIRA: PGR

En las investigaciones que realiza la Procuraduría General de la República (PGR) en torno a la millonaria deuda pública de Coahuila a través de créditos bancarios ilegales, "hasta ahora no existen elementos de prueba que vinculen al ex gobernador Humberto Moreira con estos delitos, ya que ni siquiera hay evidencias para citarlo a comparecer ante el Ministerio Público de la Federación", dijo Irving Barrios Mojica, subprocurador de Delitos Federales. La dependencia investiga cinco denuncias presentadas por la Procuraduría Fiscal de la Federación, por cinco créditos irregulares obtenidos en poco más de un año por el gobierno de Coahuila a través de documentos falsos, por un monto total de 5 mil 300 millones de pesos, cuyo pago se garantizó de forma ilegal con aportaciones federales, aunque el monto de la deuda total adquirida por ese estado es superior a los 35 mil millones de pesos. Los créditos que indaga la PGR fueron otorgados al gobierno de Coahuila en diciembre de 2009, así como en julio, septiembre y diciembre de 2010, durante el gobierno de Moreira, por un monto de 4 mil 300 millones de pesos; otros mil millones fueron gestionados cuando el ex líder nacional del PRI ya no estaba en funciones. (EL UNIVERSAL, P. 10, NACIONAL, SILVIA OTERO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 26 DE MAYO DE 2012

SE DESLINDAN CANDIDATOS DE FUNCIONARIOS CORRUPTOS

Los candidatos a la Presidencia de la República de las principales fuerzas políticas coincidieron en sus campañas, sin proponérselo y por asuntos diferentes, en el tema contra la corrupción. Enrique Peña Nieto, aspirante de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), fue enfático en su discurso al señalar que si llega a Los Pinos no cabrán la corrupción, el encubrimiento ni la impunidad. Ante el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtió que aquellos militantes o simpatizantes que no estén de acuerdo, "simplemente no tienen cabida en este proyecto". Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) se refirió claramente al caso de la deuda de Coahuila y pidió a Humberto Moreira "que regrese lo que se robó". Dijo que ella, en caso de ganar la Presidencia, no eludirá su responsabilidad de llevar al ex gobernador y a sus cómplices tras las rejas. El mensaje de Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), fue para deslindarse y afirmar que no tiene ninguna relación con Narciso Agúndez, ex mandatario de Baja California Sur acusado y procesado por peculado. (EXCÉLSIOR, P. 1, NACIONAL, JAIME CONTRERAS)

SE REUNIRÁN CANDIDATOS PRESIDENCIALES CON MOVIMIENTO POR LA PAZ

Los candidatos presidenciales se reunirán el lunes 28 de mayo con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad para demandar, entre otras cosas, una respuesta sobre el retiro del Ejército de las calles, así como la Ley de Víctimas y la de Seguridad Ciudadana. De acuerdo con el movimiento que encabeza el poeta Javier Sicilia, al encuentro que se llevará a cabo en el Alcázar del Castillo de Chapultepec acudirá una representación de las víctimas y de expertos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

DESCARTA EL CEN DEL PRI 'JUDICIALIZAR' LAS ELECCIONES DE JULIO

Cristina Díaz Salazar, secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que "en el partido ni siquiera se advierte la posibilidad de recurrir a tribunales electorales, ni judicializar las próximas elecciones de julio. "Eso lo dejamos para los desesperados que no nos han podido rebasar ni por la derecha ni por la izquierda", comentó. Expresó que "pese a las campañas negras y descalificaciones, Peña Nieto mantiene una ventaja muy importante de 20 puntos sobre sus contendientes, que se disputan el segundo y tercer lugar". (MILENIO.COM FERNANDO MERAZ)

SE DISPARA 148% DEUDA DE ESTADOS

En el presente sexenio, las deudas de los estados y municipios registraron en promedio un crecimiento de 148%. De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Coahuila, Zacatecas, Chiapas y Tamaulipas fueron los gobiernos cuyos pasivos experimentaron un mayor crecimiento entre 2006 y el primer trimestre de 2012. El reporte destaca que Tlaxcala fue la única entidad que disminuyó su deuda, en contraste con Campeche, que hace seis años no reportaba endeudamiento y ahora tiene obligaciones financieras por mil 36 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, P. 1, JOSÉ MANUEL ARTEAGA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 26 DE MAYO DE 2012

AGRADECE CALDERÓN EL RESPALDO EMPRESARIAL

Felipe Calderón, presidente de México, se despidió profundamente agradecido de los hombres de negocios agrupados en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), los mismos que le ayudaron sin reservas en las elecciones de 2006. En el mismo tono, los empresarios lo despidieron de pie y con cálidas ovaciones durante la comida de clausura de la 30 asamblea general ordinaria del organismo, a la que asistieron los gobernadores de Durango, Hidalgo, Morelos y Quintana Roo. Acompañado por cinco secretarios de Estado, Calderón no soslayó los "encontronazos" que tuvo con los empresarios a mitad de su gestión, cuando el gobierno rechazó bajar la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), pero les reconoció su empuje, madurez y responsabilidad. Luego de reseñar las complicaciones que su gobierno debió enfrentar para salir de la tormenta económica, aseguró que si México pudo sortear la crisis fue "gracias al empuje y al esfuerzo del sector empresarial".(REFORMA, P. 9, NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ NO LE TIEMBLA LA MANO

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos aseguró que a ese organismo "no le temblará nunca la mano para señalar el rumbo de la justicia electoral y garantizar derechos fundamentales como la libertad de expresión, de votar y ser votados". Ayer, se emitió un billete de lotería alusivo al Tribunal Electoral. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, REDACCIÓN)

LISTOS CON LAS LISTAS NOMINALES/ MACARITA ELIZONDO GASPERÍN

El padrón electoral y los instrumentos que de él se derivan, como la Lista Nominal de Electores y la credencial para votar con fotografía, constituyen un eslabón fundamental de certeza en toda elección. El número de boletas, la ubicación de casillas, el tamaño de los distritos, el número de capacitadores electorales, el registro de nuevos partidos, entre otros aspectos, dependen del padrón electoral. A diferencia del padrón electoral, que es una base de datos con la información básica de los ciudadanos mexicanos, la Lista Nominal de Electores constituye una base de datos que contiene el nombre y la fotografía de los ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, a quienes se les ha entregado su credencial para votar. Con la finalidad de garantizar la confiabilidad de la Lista Nominal de Electores, una vez cerrado el periodo de altas al padrón y, por ende, al listado nominal, ha tenido lugar una etapa de revisión del mismo. En respuesta, los partidos políticos presentaron 2 mil 523,112 observaciones, de las cuales resultaron procedentes 26 mil 201, que porcentualmente significa el 1.04%, es decir, el más bajo porcentaje de cualquier año electoral anterior. Las principales observaciones fueron referidas a ciudadanos que posiblemente aparecían duplicados en la Lista Nominal, o bien, que no aparecían en ella, así como ciudadanos registrados con domicilio irregular. En consecuencia, el Registro Federal de Electores (RFE) realizó el análisis de las observaciones y entregó, el pasado 15 de mayo, el informe correspondiente al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia, el cual no fue impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La certeza jurídica del proceso electoral deviene de la revisión y validación de cada una de sus etapas, así como de la respectiva posibilidad de impugnación por todos y cada uno de los actores que en ella participan. Con esta validación se asegura el apego a las reglas y certidumbre de toda contienda electoral y, en consecuencia, la confianza en sus resultados. (EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, MACARITA ELIZONDO GASPERÍN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 26 DE MAYO DE 2012

EL JUICIO SUMARIO: LA MEJORA DE LA JUSTICIA/ CARLOS F. MATUTE GONZÁLEZ

El jueves 24 de mayo, la Academia Nacional de Derecho Administrativo y Administración Pública, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana y el Instituto Nacional de Administración Pública organizaron el Foro: Innovaciones y Futuro de la Justicia Administrativa en México. En este foro, el ministro Sergio Valls Hernández comentó sobre la importancia de identificar las condiciones en las que opera actualmente el principio de legalidad, ya que vivimos una reconstrucción del derecho administrativo, guiada por la reforma del artículo primero constitucional que privilegia la promoción de los derechos humanos y la interpretación jurídica pro persona. El magistrado Rafael Anzures destacó que más del 40% de los juicios iniciados desde agosto de 2011 seguidos ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se llevan por este vía, más del 50% se han resuelto y tienen una duración en promedio de tres meses. También comentó que la Sala Superior del Tribunal, en los casos que han tenido que interpretar la Ley, lo ha hecho aplicando los principios pro persona en favor del justiciable. El académico Augusto Fernández Sagardí destacó las complicaciones que los abogados y contribuyentes han tenido para la elección de la vía y la necesidad de hacer algunas reformas adicionales a la ley para hacer más efectivo este procedimiento. Previno sobre la importancia que la calidad de las sentencias se mantenga y no se afecte en aras de la rapidez. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, CARLOS F. MATUTE GONZÁLEZ)

SON POLITIKON/ ARISCO-TELES

Por fin terminará la campaña presidencial y el IFE realizará el último debate con modalidades y reglas nuevas que obligan a los participantes a pronunciarse con seriedad. Todo lo que se haga antes, sólo serán resultados preliminares sujetos a comprobación absoluta. Finalmente hay tiempo de sobra, la toma de posesión es hasta el primero de diciembre, no sea como se dice a veces que "a Chuchita la bolsearon". Las condiciones nacionales en materia electoral son como nunca propicias para realizar una elección ejemplar, transparente e histórica; que nadie la manche, aprendamos a respetar la voluntad popular. Que el IFE, el Tribunal Federal Electoral (sic) y los partidos cumplan con su tarea de supervisar el proceso electoral y los candidatos a reconocer su derrota real. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, ARISCO-TELES)

SALA GUADALAJARA

EXIGEN NUEVA CANDIDATA DEL PAN AL SENADO

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) designar nueva candidata al Senado, en sustitución de María Guadalupe Saldaña Cisneros, cuya postulación contraviene el artículo 43 bis de los estatutos panistas, que especifica que los presidentes, secretarios generales y secretarios de las dirigencias nacional y estatales panistas podrán ser postulados, siempre que se separen del cargo un año antes de la elección constitucional y Saldaña Cisneros era secretaria general del partido en la entidad al momento de su designación, según la impugnación que hizo la militante Alicia Uribe Figueroa. (LA JORNADA, P. 29, ESTADOS, RAYMUNDO LEÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 26 DE MAYO DE 2012

DESECHAN DEMANDA DE MUJERES DE SONORA QUE IMPUGNARON CANDIDATURAS

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la demanda de un grupo de mujeres de Sonora que impugnaron el registro de diversas candidaturas porque no se cumplía con la paridad de género. Las mujeres impugnaron los registros aprobados por el Consejo Estatal Electoral (CEE) de las fórmulas de candidatos locales de mayoría relativa y representación proporcional, así como de ayuntamientos con población mayor a los 100 mil habitantes. Los recursos fueron promovidos por María Elena Pérez Murillo, Francisca Lourdes Ballesteros Villa y Leticia Burgos Ochoa, porque los partidos no cumplieron con paridad y alternancia de género. La sentencia se desechó por unanimidad, porque quienes promovieron los recursos no demostraron ser militantes o miembros activos de algún partido político y tampoco comprobaron haberse registrado para contender en los procesos internos de selección de candidatos en los partidos acreditados ante el Consejo Estatal Electoral. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; MUJER SONORA.COM, REDACCIÓN; EL MINERAL.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; AZTECA SONORA.COM, DULCE VILLA; SEMIÓTICA FACTUAL.COM, REDACCIÓN; OBSERVADOR DIARIO.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.MX, REDACCIÓN)

SALA XALAPA

DERROTA DE LA COALICIÓN, OBJETIVO DE SABINES: PRD

Carlos Sotelo García, delegado nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en funciones de presidente estatal en Chiapas, afirmó que a partir de la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien ordenó restituir al dirigente estatal Luis Raquel Cal y Mayor, el gobernador Juan Sabines Guerrero intenta desplegar una estrategia para destruir las posibilidades de triunfo de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) y pretende recuperar la representación del PRD y de la coalición ante el Consejo Electoral de Chiapas. (LA JORNADA, P. 29, ESTADOS, ELIO HERNÁNDEZ)

LLAMAN A ANALIZAR PROBLEMÁTICA DEL PRD EN CHIAPAS

Luego de la resolución de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien reinstaló en el cargo a la dirigencia estatal que había sido destituida por la nacional, el senador Carlos Sotelo García llamó a Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y a la secretaria general, Dolores Padierna, a una reunión urgente de la Comisión Política Nacional (CPN) para analizar la problemática que vive su partido en Chiapas. Sotelo García indicó que el perredismo del estado intenta sustituir la representación de la coalición nacional Movimiento Progresista por Chiapas ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC). Amenaza con registrar candidatos a puestos de elección popular ante el consejo general del IEPC para las elecciones del 1 de julio próximo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 26 DE MAYO DE 2012

SALA DISTRITO FEDERAL

VOTO ACTIVO DE LOS CIUDADANOS, PRIORIDAD EN SALA DF DEL TEPJF

Roberto Martínez Espinosa, magistrado presidente de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que el trabajo permanente en favor de los derechos político-electorales de los ciudadanos que lleva a cabo el organismo electoral se ve reflejado en resoluciones que permitirán a numerosos ciudadanos mexicanos, tanto habitantes del territorio nacional como residentes en el extranjero, ejercer su derecho al voto activo en la elección del próximo 1 de julio. Martínez Espinosa destacó que a la fecha, 232 connacionales residentes en el extranjero han acudido a este órgano jurisdiccional a reclamar su derecho para elegir al próximo Presidente de nuestro país, a los cuales se les había negado ese derecho por excesivas exigencias normativas de la autoridad electoral administrativa. En otro rubro, comentó que la Sala Regional Distrito Federal ha resuelto hasta el momento todos los juicios ciudadanos en materia de derecho electoral, ordenando la reposición de la credencial para votar o reincorporación al padrón de votantes de 198 ciudadanos de la IV circunscripción. (E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; DIARIO ACTITUD.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL **2011**

Coordinación de Información y Medios 